

Bases de participación

“CreaTuRENOMBRE (Concurso de fotografía OPPO 2022)”

1. ¿Quién puede participar?

Los usuarios de teléfonos móviles de todo México. No se aceptarán trabajos que ya hayan sido premiados en otros concursos de video o publicados en medios públicos.

2. ¿Cómo participar?

Puedes participar en la página web oficial del concurso o a través de la app My OPPO. No se admitirán entradas al concurso vía correo electrónico. Si deseas participar a través del sitio web oficial del concurso, deberás iniciar sesión y autorizarnos para utilizar tu ID de My OPPO para identificarte y facilitar la carga, visualización y gestión de tus trabajos. Para ello, recopilaremos tu ID de cuenta, el nombre de la cuenta y la información de tu retrato del perfil. Te proporcionaremos los servicios correspondientes en función de la ubicación del servicio (país o región) donde se encuentre tu cuenta. Al iniciar sesión en el sitio web del concurso, tú aceptas el acuerdo de usuario del sitio web del concurso y la declaración de privacidad.

3. ¿Cuándo es la fecha límite para subir trabajos?

La fecha límite es el 25 de septiembre de 2022 a las 24:00 horas de México (GMT - 5)

4. ¿La retrato participante debe tomarse con un teléfono OPPO?

No, los retratos participantes pueden provenir de cualquier smartphone.

5. ¿Cuáles son las especificaciones de la retrato para participar?

Las inscripciones solo se aceptarán si el posprocesado se realiza en el smartphone (se acepta software de terceros), los retratos solo se aceptan en formato JPG, el lado corto de la retrato no debe ser inferior a 1000 píxeles y su peso no debe exceder los 20MB.

6. ¿Hay un límite en el número de entradas?

Cada participante puede presentar un máximo de 18 entradas, 9 retratos por categoría. Cada retrato se considera una entrada.

7. ¿Qué debo hacer si no consigo subir mi retrato?

Si tienes problemas para subir tu retrato, ponte en contacto con nosotros en @OPPOMexico a través de Facebook e Instagram.

8. No sé a cuál categoría subir mi retrato.

Antes de participar en el concurso, lee atentamente la explicación de cada categoría y sube tus retratos a la que consideres más adecuada.

- Retrato Emocional:

Fotografía a todo el mundo, incluso a ti, en retratos. Pueden ser de cuerpo entero, siluetas, combinaciones de varias personas, etc.

- Visión Creativa:

Fotografía de edificios, paisajes naturales, etc., para mostrar al mundo desde tu propia perspectiva especial.

9. ¿Se puede presentar un mismo retrato en distintas categorías?

No, no está permitido.

10. ¿Qué es el "Premio de Popularidad Semanal"?

El "Premio de Popularidad Semanal" es la "Retrato de la semana" emitida por el comité organizador del concurso a los usuarios con más likes semanales desde el 25/07/2022 hasta el 28/09/2022 (nueve semanas en total). Cada ganador se anunciará en el domingo de la semana correspondiente y el premio (Un Reno7 4G) se emitirá en octubre junto con el resto de los premios.

11. ¿Qué información tengo que proporcionar además de los retratos?

Recogemos información con el fin de proporcionar mejores servicios a todos los usuarios, incluyendo la información de usuario autorizada por ti para iniciar sesión a través de tu cuenta (como el ID de la cuenta, el nombre de usuario, el avatar personal y la ubicación de servicio de su cuenta), además de información complementada después de iniciar la sesión (como: biografía del autor, dirección de correo electrónico, número telefónico, género, grupo de edad) y cada retrato que envíes junto con su descripción breve. El nombre de usuario, el correo electrónico y el número de teléfono sirven para ponernos en contacto contigo en caso de que resultes ganador; el género y el grupo de edad sirven para las estadísticas del concurso, para que podamos optimizar la experiencia del usuario en el concurso y ofrecer mejores servicios; el avatar del usuario, el perfil del usuario y el país o la ciudad se mostrarán al subir tu participación. Para garantizar tus derechos de participación, asegúrate de que la información de contacto que proporciones sea exacta, de lo contrario, es posible que no podamos verificar tu retrato y/o identidad, por lo que no podremos completar la selección, adjudicación o premio de tu participación.

12. ¿Cómo ver los retratos presentados?

Accede a la página de tu cuenta personal para comprobar el estado de tus retratos subidos.

13. ¿Por qué el retrato subido muestra que no ha sido revisado?

Los participantes se comprometen a respetar las leyes y reglamentos pertinentes de México y del país en el que se encuentran, por lo que no subirán ningún tipo de información ilegal como reaccionaria, pornográfica, violenta, terrorista, etc. Los trabajos que violen las leyes y reglamentos nacionales o que el organizador considere que violan el orden público y la moral social serán descalificados del concurso.

14. ¿Cómo se lleva a cabo el mecanismo de selección?

Los retratos subidos por cada concursante serán revisados por el personal y los retratos que hayan superado la revisión podrán optar al premio. Entre ellos, el "Premio especial al estudiante" tiene como objetivo animar al grupo de estudiantes de 18 a 24

años a explorar las posibilidades de la fotografía en smartphone y el organizador se reserva el derecho a validar la posterior verificación de la identidad del ganador.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el comité organizador del concurso y el jurado preliminar seleccionarán unas 100 retratos preseleccionadas y entrarán en la selección final. Luego, el jurado de expertos hará la selección definitiva.

15. ¿Cuáles son los premios?

Retrato del año (2 ganadores, 1 en cada categoría)

- 2.000 dólares
- OPPO Reno7 5G +Enco Air2 Pro
- Juguete OPPO Ollie
- Certificado electrónico de acreditación

Gran premio (6 ganadores, 3 en cada categoría)

- 1,000 dólares
- OPPO Reno7 5G +Enco Air2 Pro
- Juguete OPPO Ollie
- Certificado electrónico de acreditación

Gran premio (12 ganadores, 6 en cada categoría)

- OPPO Reno7 5G +Enco Air2 Pro
- Juguete OPPO Ollie
- Certificado electrónico de acreditación

Premio de Popularidad Semanal (9 ganadores, 1 cada semana)

- OPPO Reno7 4G

*Los fondos creativos mencionados incluyen cantidades antes de impuestos. Los colores de todos los premios físicos son aleatorios.

16. ¿Sigo siendo dueño de los derechos de autor de mi participación?

Sí, los derechos de autor del retrato siguen perteneciendo al propio participante. Los participantes deben tener derechos de autor independientes, completos, claros e indiscutibles sobre sus retratos; también deben asegurarse de que sus retratos presentados no infringen ningún derecho de terceros, incluidos los derechos de autor, derechos de fotografía, derechos de reputación, derechos de privacidad, etc. Se considera que todos los participantes están de acuerdo con el contenido de estas condiciones. En caso de litigio derivado del incumplimiento de las garantías por parte del concursante, todas las responsabilidades legales correrán a cargo del propio concursante y no tienen nada que ver con el organizador. Una vez que los concursantes participan en el concurso, se considera que están de acuerdo y autorizan al organizador y a sus afiliados a utilizar sus retratos presentados para actividades, productos y promoción de la marca de forma gratuita a partir de la fecha de presentación. El período de validez de lo anterior es de dos años, incluyendo, pero sin limitarse a el uso de los retratos para publicidad global, promoción de los medios de comunicación en línea, medios impresos, material impreso, festivales de cine, tiendas minoristas, exposiciones itinerantes, medios de comunicación al aire libre y otras actividades. El organizador no necesita notificar a los participantes ni obtener el consentimiento de estos al utilizar los retratos en consecuencia.

17. ¿De qué manera el organizador notificará a los concursantes la información sobre el premio ganado?

Los ganadores serán contactados principalmente por teléfono o por correo electrónico. Al mismo tiempo, también publicaremos la lista de ganadores en la página web oficial del concurso para mayor comodidad de los participantes. Se espera que los ganadores se anuncien en octubre de 2022.

18. ¿Puedo eliminar mis retratos subidos?

Puedes modificar o eliminar tus retratos no "preseleccionados" o "ganadores" visitando "Mi galería" después de iniciar sesión en el sitio web del concurso fotográfico. Sin embargo, si tu retrato ya ha participado en el concurso y éste se encuentra en fase de evaluación (es decir, el concurso tiene "fecha límite de presentación" al entrar a la "fase de revisión preliminar") y la "evaluación final" no ha terminado, para garantizar la equidad

del concurso, no podrás modificarlo en ese momento o eliminar el retrato que hayas subido.

19. ¿Cómo puedo ver los datos del concurso?

El sitio web del concurso solo muestra la información de los concursos y los retratos de 2022 y posteriores. También mostramos algunas participaciones ganadoras anteriores y breves introducciones de las entradas ganadoras en el sitio web. Si deseas ver o gestionar la información o los datos históricos de 2021, ponte en contacto con el patrocinador para obtener ayuda.

20. ¿Mi retrato se exhibirá en todo el mundo?

Dado que este es un concurso regional en Latinoamérica, tus retratos serán revisados y seleccionados principalmente en México. Una vez que los retratos sean revisados y aprobados, podrán ser expuestos a los usuarios de todo el mundo en los sitios web correspondientes del concurso. Los usuarios de todo el mundo pueden informarse y navegar a través de canales como la página web oficial del concurso. Cuando subes tu retrato, puedes elegir si aceptas que se muestre tu retrato antes de ser preseleccionada. Si no estás de acuerdo con su exhibición, también puedes cancelar esa opción en "Mi Galería".

Además de la exhibición global en el sitio web oficial del concurso, tus retratos también pueden ser exhibidos en nuestros canales de cooperación, como temáticas para centros comerciales, videos de OPPO, la comunidad de OPPO, la comunidad de video de OPPO, Reno Academy y otros canales.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

"CreaTuRENOMBRE (Concurso de fotografía OPPO 2022) "

OPPO México (que en lo sucesivo será denominada indistintamente como "**OPPO** y/u **OPPO México**") pone a disposición del público en general los siguientes términos y condiciones de el concurso "**CreaTuRENOMBRE (Concurso de fotografía OPPO 2022) "**" (que en lo sucesivo será denominada "**EL CONCURSO**");

I. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Los presentes términos y condiciones rigen EL CONCURSO. La participación de los concursantes en EL CONCURSO implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

Al participar en EL CONCURSO, el participante acepta quedar obligado por las reglas y decisiones del organizador, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con EL CONCURSO.

Cualquier violación a los presentes términos y condiciones, a las reglas del CONCURSO, a las decisiones del organizador, así como a los procedimientos o sistemas establecidos, implicará la inmediata descalificación y exclusión del participante y/o la revocación de cualquiera de los premios.

II. NATURALEZA DE EL CONCURSO.

EL CONCURSO se lleva a cabo en términos del artículo 46 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

III. RESPONSABLE DE EL CONCURSO.

El organizador responsable y encargado de la promoción es OPPO México (denominado OPPO, para los efectos de EL CONCURSO).

IV. DENOMINACIÓN Y VIGENCIA DE LA DINÁMICA.

EL CONCURSO se denominará "**CreaTuRENOMBRE (Concurso de fotografía OPPO 2022) "**" y tendrá una vigencia del 7 de julio al 10 de octubre de 2022.

V. PREMIOS DE EL CONCURSO

Habrán 29 (veintinueve) premios totales, los cuales consisten en:

- 1er Foto del Año (2 ganadores, 1 en cada categoría):
 - o \$2,000 dólares
 - o OPPO Reno7 5G
 - o OPPO Enco Air2 Pro
 - o Jugete OPPO Ollie
 - o Certificado electrónico de acreditación
- Gran Premio (6 ganadores, 3 en cada categoría):
 - o \$1,000 dólares
 - o OPPO Reno7 5G
 - o OPPO Enco Air2 Pro
 - o Jugete OPPO Ollie
 - o Certificado electrónico de acreditación
- Gran Premio (12 ganadores, 6 en cada categoría)
 - o OPPO Reno7 5G
 - o OPPO Enco Air2 Pro

- Jugete OPPO Ollie
- Certificado electrónico de acreditación
- Premio de Popularidad Semanal (9 ganadores, 1 cada semana)
 - OPPO Reno7 4G

El concursante deberá participar en la mecánica descrita en el punto VII del presente documento sin violar ninguna de las restricciones establecidas, para ser considerado dentro de la determinación de ganadores del concurso.

Los fondos creativos mencionados incluyen cantidades antes de impuestos. Los colores de todos los premios físicos son aleatorios.

- Valor de Los Premios:
 - Valor del premio del 1er lugar: \$2,500 dólares
 - Valor del premio del 2do lugar: \$1,500 dólares
 - Valor del premio del 3er lugar: \$500 dólares
 - Valor del premio del "Concurso de Popularidad Semanal": \$300 dólares

VI. PERSONAS PARTICIPANTES.

En EL CONCURSO únicamente podrán participar personas físicas mayores de edad que residan en la República Mexicana y sean usuarios de teléfonos móviles.

VII. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN.

Para participar por alguno de los premios descritos en el punto V del presente documento, los participantes deberán seguir la siguiente mecánica:

1. Las personas físicas mayores de edad, residentes en la República Mexicana, interesadas en participar en EL CONCURSO, deberán subir sus propias obras fotográficas en el sitio web.
2. Deberán subir sus fotos antes del 25 de septiembre de 2022 a las 00:00, fecha límite de subida.
3. Las fotos y descripción deben cumplir con los requisitos de diseño:
 - a. No deben ser despectivas, ofensivas, amenazantes, difamatorias, calumniosas, o contener cualquier contenido que sea inapropiado, sexual, profano, tortuoso, calumnioso, discriminatorio, que promueva el odio o el daño contra cualquier grupo o persona, que contenga cualquier información legal de carácter político, pornográfico o de carácter violento, que pueda considerarse que apoya el terrorismo, que incluya cualquier comentario despectivo relacionado con el promotor, patrocinador o un tercero, que altere el orden social y la moralidad pública o que no cumpla con el tema y el espíritu de este concurso, según el promotor considere a su entera discreción.
 - b. No deben contener contenido, material o cualquier elemento que sea ilegal, que infrinja o sea contrario a cualquier ley o normativa aplicable.
 - c. No deben contener ningún contenido, material o elemento que muestre publicidad de terceros, eslogan, logotipo, marca comercial, representación de personajes que indiquen un patrocinio o respaldo de un tercero, entidad comercial o que no esté dentro del espíritu del concurso, según determine el promotor o patrocinador, a su entera discreción.

- d. Deben ser obras originales e inéditas que no contengan, incorporen o utilicen de otro modo ningún contenido, material o elemento que sea propiedad de un tercero o entidad.
 - e. No deben contener ningún contenido, elemento o material que viole los derechos de publicidad, privacidad o propiedad intelectual de un tercero, ni ser objeto de ningún litigio o reclamación real o amenazada.
4. Al término de vigencia de EL CONCURSO se validarán todas las participaciones que cumplan con los requisitos anteriormente mencionados y se seleccionarán a los 29 (veintinueve) participantes de acuerdo con un jurado interno de OPPO México.

Los participantes seleccionados serán contactados por mensaje directo a través de Facebook e información de contacto proporcionada por otros usuarios . OPPO México les solicitará a los participantes datos para la validación de su participación.

Estos participantes serán considerados como posibles ganadores y OPPO México confirmará su calidad una vez que cumplan con todos y cada uno de los requisitos de este documento.

Importante: La selección de estos 29 (veintinueve) participantes no constituye calidad de ganador alguna, para ser acreedor al premio, los participantes deberán completar el resto de la mecánica para poder constituirse como un posible ganador. OPPO México no será responsable si los participantes no obedecen las instrucciones y, por ende, no pueden continuar con su participación.

VII. DETERMINACIÓN DE GANADORES

Al término de vigencia del Concurso se validarán todas las participaciones y se seleccionarán a los 29 (veintinueve) participantes que hayan seguido los pasos de conformidad con lo establecido en el presente documento.

Durante el periodo del concurso, el promotor, sus agentes y/o los jueves evaluarán los diseños y las declaraciones de apoyo para asegurarse de que cumplen con los requisitos de diseño. El promotor se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier participante que presente un diseño que no cumpla con los requisitos de diseño. Las inscripciones incompletas o que no cumplan con los presentes Términos y Condiciones generales serán descalificadas.

Las inscripciones se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Habilidades artísticas
- b) Creatividad y originalidad
- c) Cumplimiento de los requisitos de diseño y de estas condiciones generales. El promotor tiene el derecho exclusivo de determinar los trabajos ganadores.

Las decisiones de los jueves son definitivas y vinculantes. En caso de que no haya suficientes participaciones elegibles, no se concederán todos los premios.

El promotor se reserva el derecho de utilizar todas las participaciones presentadas en este Concurso con fines promocionales, de acuerdo los presentes Términos y Condiciones generales de participación.

Fecha de Elección de Los Ganadores: del 25 de septiembre al 10 de octubre de 2022, el jurado participará en la selección de todas las fotografías en función con el tema, la expresión fotográfica, la creatividad, el potencial, etc., para seleccionar a los ganadores.

Los participantes seleccionados serán contactados a través del promotor mediante uno o cualquiera de los medios sociales en los que se subió originalmente la idea.

Estos participantes serán considerados como posibles ganadores y OPPO México confirmará su calidad una vez que cumplan con todos y cada uno de los requisitos de este documento.

Una vez que los participantes hayan completado su registro de datos y previa validación de OPPO México, podrán ser determinados como ganadores definitivos de EL CONCURSO.

Importante: Es exclusiva responsabilidad de los participantes revisar sus mensajes directos (incluyendo la carpeta de SPAM). OPPO no será en ningún momento responsable de que los participantes no revisen correctamente sus bandejas de entrada.

En caso de que los participantes seleccionados no sean localizables o no respondan los intentos de comunicación por parte del equipo de OPPO México en un lapso de 72 (setenta y dos) horas, OPPO México podrá escoger a otro participante, sin necesidad de notificación previa, sin derecho a reclamación alguna y sin responsabilidad alguna para OPPO México.

VIII. RESTRICCIONES A LOS PARTICIPANTES

1. No válido ni acumulable con otras promociones.
2. Limitado a 1 (un) premio por participante.
3. Solo podrán participar personas que residan en la República Mexicana.
4. Entiéndase por DESCALIFICADO que no se entregará ningún premio y no podrá seguir participando.
5. Cada participación será considerada aquella en la que hayan seguido los Términos y Condiciones generales en este documento, en caso de que OPPO detecte que un usuario participa con 2 ó más cuentas será descalificado en ambas y no podrá seguir participando en EL CONCURSO, ni se hará entrega de premios de ningún tipo.
6. El participante entiende y acepta que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, la seguridad de la información, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, hackeo del sistema o alterar las participaciones de los participantes.
7. OPPO se reserva de manera expresa el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha que se encuentra interviniendo en el correcto desarrollo de EL CONCURSO de acuerdo con estas bases.
8. OPPO y sus filiales se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en esta promoción a cualquier persona, en el caso de presumir la existencia de fraude o alteración en EL CONCURSO, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, la mecánica de esta, los medios de pago, y cualesquiera otras que presuman la existencia de fraude o alteración.

Advertencia: Cualquier intento, hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente cualquier sitio web propiedad OPPO o cualquiera de sus cuentas oficiales en redes sociales o cualquier otro relacionado con esta promoción o alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, OPPO, sus subsidiarias y/o afiliadas, se reservan el derecho de reclamar indemnización por daños y perjuicios frente a cualquier persona, ante las autoridades y por la vía correspondiente.

9. OPPO se reserva el derecho a descalificar de la promoción a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados "hackers" (término utilizado para referirse a personas con

grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, el cual puede ser doloso e ilegal) o los denominados "caza promociones" que sean o hayan sido detectados como tal (definido como tal a todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos morales o incluso ilegales).

10. Participen bots, cuentas automatizadas y/o cualesquiera que presupongan un software automatizado con el fin de adquirir ventaja sobre los otros participantes.
11. Se descalificará a cualquier participante que en general no cumpla con las condiciones establecidas en este documento.
12. Las decisiones que se adopten respecto a EL CONCURSO serán finales y no se podrán apelar.
13. Los usuarios participantes entienden y aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, EL CONCURSO, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, proporcionar datos incompletos o falsos, o intentar interferir con el servicio a cualquier usuario. OPPO se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha de que está actuando en contra de las reglas oficiales. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir su participación en futuras promociones.
14. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar EL CONCURSO en los términos estipulados en los presentes Términos y Condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de OPPO, ésta se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción EL CONCURSO, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los participantes mediante ajuste en los Términos y Condiciones disponibles en el sitio de OPPO México.
15. El ganador deberá seguir todas las direcciones e instrucciones de OPPO o responsables de entrega de premio o le será negado.
16. El premio no es intercambiable ni canjeable por dinero en efectivo.
17. Únicamente habrá 29 (veintinueve) ganadores(as) en total.
18. Promoción válida únicamente durante la vigencia señalada en los presentes Términos y Condiciones.
19. El participante se obliga a proporcionar con veracidad la información solicitada por OPPO, en la inteligencia de que en caso de que la información proporcionada por el usuario sea falsa o incompleta, OPPO se reserva el derecho de suspender o cancelar su participación.
20. OPPO se reserva el derecho de ejercer las acciones que correspondan en la vía judicial, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, ante las autoridades civiles, penales y/o administrativas contra cualquier participante del que se tenga sospecha que se encuentra interviniendo de cualquier manera el correcto funcionamiento del sitio.
21. OPPO, sus subsidiarias y/o afiliadas no aceptan ninguna responsabilidad por cualquier falla técnica o un funcionamiento defectuoso o cualquier otro problema con la red que esté conectado en línea al sistema, servidores, o proveedores de otro tipo, que puede ser el resultado de cualquier contenido o entrada en la promoción que no esté correctamente registrado.
22. OPPO no se hace cargo de los gastos que generen, suministro de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, programas y software y hardware, reproductores musicales, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos y cualquier otro requisito de participación.
23. De así requerirse, quien resulte ganador del premio, otorga una licencia para el uso de su nombre, imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse o publicarse en los medios de

comunicación que OPPO juzgue convenientes sin remuneración adicional alguna distinta a la del premio recibido de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.

24. La participación en esta promoción implica la aceptación de la totalidad de sus bases y mecánica de la misma, las que son inapelables, OPPO; es la única habilitada para interpretarlas.
25. OPPO no será de ninguna manera responsable de los gastos de traslado, viáticos, ni cualesquiera que se generen con el fin de reclamar el premio.
26. No podrán ser declarados ganadores a aquellas personas que hayan sido ganadores de algún otro concurso anterior con vigencia de 365 días naturales previos a este CONCURSO.
27. No podrán participar empleados de OPPO, OPPO México ni de las agencias de publicidad que presten sus servicios a OPPO México.
28. La participación en este concurso no implica colaboración, asociación que merezca remuneración o gratificación alguna. Así mismo la participación en el concurso no debe entenderse como una relación subordinada de ninguna clase.
29. Los detalles del Concurso disponibles en el sitio <https://www.oppo.com/mx/events/crea-tu-renombre/>, la información sobre los premios y la forma de participar en el Concurso forman parte de estos Términos y condiciones generales de participación.
30. Se aplican todas las leyes y reglamentos locales. Este Concurso es nulo donde esté prohibido por la ley. Los empleados (y sus familiares directos) del promotor y del patrocinador, sus empresas relacionadas y las agencias de publicidad no pueden participar en el Concurso. No es necesario realizar ninguna compra para participar en el Concurso.
31. La participación en el Concurso se realiza a través del método de participación.
32. Al participar en el Concurso, los participantes aceptan y están de acuerdo con estos Términos y Condiciones y con las decisiones del promotor, cuya decisión será definitiva en relación con todos los asuntos relacionados con el Concurso.
33. Los Premios no son transferibles ni canjeables por dinero. El promotor se reserva el derecho de sustituir cualquier premio (o cualquier parte de este) por un artículo de valor similar. Los ganadores de los premios serán notificados por el método de notificación de ganadores. Los ganadores deberán responder al promotor en un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas a partir de la recepción de la notificación del promotor. Si no se recibe ninguna respuesta dentro de ese plazo, o un ganador decide rechazar el premio (o parte de él), el promotor tendrá la facultad de renunciar al premio/selección como ganador del premio y elegir a otro ganador del premio sin dar ninguna sustitución (monetaria o de otro tipo). Si los premios relacionados con este concurso se envían por correo, se enviarán al ganador del premio por correo postal en un plazo de 30 (treinta) días a partir de la última fecha de selección del ganador correspondiente. El promotor no acepta ninguna responsabilidad por la pérdida, el deterioro o el envío erróneo de los premios mediante correo.
34. En la otra fecha de selección de ganadores, el promotor podrá realizar las selecciones adicionales para el Concurso (en el mismo lugar que la selección original) que sean necesarias para distribuir los premios que no hayan sido reclamados en esa fecha.

35. El participante solo utilizará el sitio web para participar en este Concurso según lo establecido y de acuerdo con estas condiciones generales.
36. El participante reconoce que todos los derechos de autor, los derechos conexos a los derechos de autor, las marcas comerciales, las marcas de servicio, el fondo de comercio, cualquier otro derecho de propiedad intelectual y los derechos de acción en el sitio web ("Derechos de Propiedad Intelectual") son propiedad exclusiva del patrocinador. El participante cede de forma irrevocable e incondicional al patrocinador cualquier interés que pueda tener en los derechos de propiedad intelectual.
37. El participante acepta que, en consideración a las promesas mutuas realizadas en virtud de estas condiciones generales, el patrocinador será el propietario exclusivo de, y el participante transfiere, vende y cede irrevocablemente al patrocinador, todos los derechos, títulos e intereses presentes y futuros, incluidos todos los derechos de propiedad intelectual, en todo el mundo y a perpetuidad, de todos los diseños (o parte de ellos), materiales y productos de trabajo que el participante presente en el Concurso, (colectivamente, "Las Obras"), libres de gravamen o carga. El patrocinador posee toda la propiedad intelectual y todos los demás derechos sobre cualquier obra o parte de esta en cualquier y el y sus afiliados tendrán el derecho perpetuo y exclusivo de utilizar, exhibir, licenciar, reproducir, adaptar, modificar, publicar, distribuir, crear un trabajo derivado de cualquier obra o parte de esta en cualquier forma conocida actualmente o que pueda existir en el futuro sin ninguna atribución o compensación al participante. Todos los ingresos derivados del uso, distribución, exhibición, licencia u otra explotación de dichas obras serán propiedad única y exclusiva del Patrocinador. El participante se compromete a realizar todos los actos y ejecutar todos los documentos que el patrocinador pueda, a su entera discreción, exigir para dar efecto a este párrafo.
38. El participante se compromete a no presentar entradas que (a) calumnien o difamen, (b) infrinjan cualquier derecho de propiedad intelectual o de otro tipo de cualquier entidad o persona, incluyendo la violación de los derechos de autor o marcas registradas de cualquier persona, o (c) violen cualquier ley. El participante se compromete a indemnizar al promotor y a sus funcionarios, directores, empleados, agentes, distribuidores y afiliados por todas y cada una de las reclamaciones, demandas, responsabilidades, costes o gastos de terceros, incluidos los honorarios razonables de los abogados, resultantes del incumplimiento por parte del participante de cualquiera de los acuerdos anteriores.
39. El participante cede al promotor, al patrocinador y/o a sus filiales, subsidiarias y empresas asociadas un derecho exclusivo, libre de derechos, a nivel mundial para utilizar y publicar la inscripción del participante y/o publicar la inscripción en sus sitios web/redes sociales oficiales y en formato electrónico y en papel, de cualquier forma, para fines relacionados con el concurso y a adaptar la inscripción para permitir dicho uso (incluida la adaptación o edición de la misma para dichos fines). El participante renuncia irrevocablemente, en beneficio del promotor, el patrocinador y sus filiales, subsidiarias y empresas asociadas, a todos los derechos morales y al derecho de publicidad sobre la inscripción a los que el participante tenga derecho en la máxima medida posible según la legislación aplicable.

40. Al inscribirse en el concurso, los participantes aceptan participar en cualquier actividad mediática o promocional resultante del concurso que el promotor solicite razonablemente y aceptan y consienten el uso de su nombre y/o imagen.
41. El Participante garantiza que, a excepción de las propiedades de la EM, sus diseños son su propia obra original y, como tal, es el único y exclusivo propietario y titular de los derechos del diseño presentado y que tiene derecho a presentar el diseño en el concurso y a conceder todas las licencias necesarias. El participante se compromete a no presentar ningún diseño que (a) infrinja los derechos de propiedad de terceros, los derechos de propiedad intelectual, los derechos de propiedad industrial, los derechos personales o morales o cualquier otro derecho, incluyendo, sin limitación, los derechos de autor, las marcas comerciales, los nombres comerciales, los diseños industriales, las patentes, los secretos comerciales, la privacidad, la publicidad o las obligaciones de confidencialidad, o (b) infrinja de otro modo la legislación aplicable.
42. En la medida máxima permitida por la ley, el participante indemniza y se compromete a mantener indemne al promotor y al patrocinador en todo momento frente a cualquier responsabilidad, reclamación, demanda, pérdida, daño, coste y gasto (incluidos los honorarios de los abogados) derivados de (a) cualquier acto, incumplimiento u omisión del participante, (b) cualquier incumplimiento de cualquier garantía establecida en el presente documento, (c) cualquier diseño u otro material cargado o proporcionado por el participante que infrinja cualquier derecho de autor, marca comercial, secreto comercial, patente u otro derecho de propiedad intelectual de cualquier persona o que difame a cualquier persona o viole sus derechos de publicidad o privacidad, (d) cualquier tergiversación realizada por el participante en relación con el concurso, (e) cualquier incumplimiento por parte del participante de las presentes condiciones generales, (f) las reclamaciones presentadas por personas o entidades distintas de las partes de estas normas que se deriven o estén relacionadas con la participación del participante en el concurso, (g) la aceptación, posesión, uso indebido o utilización de cualquier premio o (i) la participación en cualquier actividad relacionada con el concurso o la participación en el mismo.
43. La información personal de cada participante ("IP") se recopilará para que el promotor pueda administrar y promocionar este concurso y a los ganadores de los premios. La IP de los ganadores de los premios podrá facilitarse a otras personas que ayuden al promotor en este sentido, incluidos los proveedores, patrocinadores y repartidores de los premios, así como a las autoridades que regulan este concurso. Al participar en este concurso, los participantes reconocen y aceptan que toda la información personal enviada, como el correo electrónico, la dirección, el nombre y la fecha de nacimiento, será conservada y utilizada por el promotor únicamente para administrar y llevar a cabo este concurso y estará sujeta a la política de privacidad del promotor, disponible en [<https://www.oppo.com/mx/events/crea-tu-renombre/>]. La solicitud de acceso, actualización o corrección de cualquier información personal debe dirigirse a la oficina del promotor de acuerdo con la política de privacidad del promotor. El promotor opera en todo el mundo, por lo que puede ser necesario transferir dicha IP a nivel internacional. En particular, es probable que la IP proporcionada sea transferida, procesada, almacenada y

mantenida por las filiales del Promotor o por terceros asociados en Mexico donde operan muchas de sus bases de datos centrales y terceros asociados.

44. Cualquier información falsa proporcionada en el contexto de este concurso por el participante en relación con la identidad, el correo electrónico, la propiedad, el derecho o el incumplimiento de estas condiciones generales puede dar lugar a la eliminación inmediata del participante del concurso.
45. El promotor se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante del concurso si, a su entera discreción, cree razonablemente que el participante ha intentado socavar el funcionamiento legítimo del concurso mediante trampas, engaños u otras prácticas de juego desleal o molesta, abusa, amenaza o acosa a cualquier otro participante o al promotor o al patrocinador. El promotor se reserva el derecho, a su entera discreción, de revocar cualquier premio otorgado, en cualquier momento.
46. Los premios se proporcionan "tal cual" y el promotor no ofrece ninguna garantía en cuanto a la calidad o comerciabilidad de los premios. En caso de que los premios sean suministrados por una entidad ajena al control del promotor y dicha entidad no suministre, por el motivo que sea, el premio, el promotor no tiene ninguna responsabilidad sobre el suministro del premio y no está obligado a proporcionar un premio alternativo ni a emprender acciones legales para exigir al proveedor del premio que lo proporcione. En la medida en que lo permita la ley, el promotor ni ninguna de sus empresas afiliadas, empleados, directores, empleados, agentes, cesionarios o subcontratistas aceptan ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida, lesión o decepción sufrida por cualquier participante o como resultado de la comerciabilidad o calidad de los premios o de que el proveedor del premio no proporcione los premios (o cualquier parte de ellos) a los ganadores.
47. Salvo lo establecido expresamente en estas condiciones generales, el participante es el único responsable de todos los dispositivos, software y servicios necesarios para participar en el concurso, incluidos los gastos de mensajería y datos, tasas e impuestos. El participante es el único responsable de cualquier impuesto (incluido, pero no limitado, al impuesto sobre la renta de las personas físicas) en relación con la participación en el concurso o la recepción de los premios. El promotor se reserva el derecho a deducir o retener cualquier impuesto en relación con los premios según lo requiera la legislación aplicable.
48. El promotor no asume ninguna responsabilidad por cualquier error, omisión, interrupción, supresión, defecto, retraso en el funcionamiento o la transmisión, fallo en la línea de comunicaciones, robo o destrucción o acceso no autorizado o alteración de las inscripciones, incluido cualquier mal funcionamiento u otro problema con el sitio web del concurso o los medios sociales oficiales en relación con la inscripción y la participación en el concurso por parte del participante, o cualquier error en la recopilación, el procesamiento o la retención de la información de inscripción o de votación en relación con la inscripción y la participación en el concurso por parte del participante y en el proceso de votación por parte del jurado. El promotor no es responsable de ningún problema o mal funcionamiento técnico de cualquier red o línea telefónica, sistemas informáticos en línea, servidores o proveedores, equipos informáticos, programas informáticos, fallos en la recepción de cualquier correo electrónico o entrada por parte del promotor debido a

problemas técnicos o a la congestión del tráfico en internet o en cualquier sitio web, o cualquier combinación de ellos, incluyendo cualquier lesión o daño en el ordenador de cualquier participante o de cualquier otra persona relacionada con la participación o la descarga de cualquier material en este concurso o resultante del mismo. El promotor no es responsable de ningún error tipográfico o de otro tipo en la impresión, oferta o anuncio de cualquier premio o ganadores en relación con la inscripción y participación en el concurso por parte del participante.

49. El promotor se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, terminar, modificar o suspender el concurso (incluyendo, sin limitación, los premios ofrecidos) sin responsabilidad alguna.
50. Este es un concurso de habilidad y no se requieren permisos de ninguna autoridad pertinente.
51. Este concurso no está de ninguna manera patrocinado, avalado o administrado por Instagram, Facebook o Twitter ni está asociado a ellos.
52. Estos Términos y condiciones estándar se rigen por las leyes y reglamentos de la República Popular de China y los tribunales de la República Popular de China serán los únicos competentes.
53. Ninguno de los párrafos anteriores limita a ningún otro.

IX. FECHA DE PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE GANADORES.

OPPO validará los datos de los participantes dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la recepción de los mismos. Los ganadores serán notificados por OPPO y estos deberán responder en un lapso máximo de 72 (setenta y dos) horas después del primer contacto.

Importante: En caso de que alguno de los participantes no responda a la notificación de OPPO y/o no brinde sus datos completos en un plazo de 72 horas contadas a partir del envío de la notificación, se le tendrá por perdido su derecho al premio y se tomará al siguiente participante que haya cumplido con la mecánica de EL CONCURSO sin violar las restricciones establecidas. Esto sin responsabilidad para OPPO.

X. ENTREGA DE PREMIO

Una vez que OPPO confirme a un participante que es ganador de la promoción, deberá mandar sus datos de envío para hacerle llegar su premio.

XI. AUTORIZACIÓN

El concursante que participe en EL CONCURSO, autoriza expresa e irrevocablemente a OPPO México y/o cualquier otra empresa que ésta determine, a difundir en los medios que OPPO México estime conveniente, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de este CONCURSO, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XII. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

OPPO pone a disposición de los participantes de EL CONCURSO su aviso de privacidad a continuación: (<https://www.oppo.com/mx/privacy/>). De igual manera y de conformidad con lo establecido en los Artículos 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor, la sola participación en el presente concurso implica la aceptación, autorización y consentimiento expreso, voluntario y gratuito para que OPPO México haga uso de la imagen personal de

los participantes para fines publicitarios y/o de promoción por cualesquiera medios digitales o impresos que OPPO México estime convenientes.

XIII. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

OPPO se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones, por lo que el participante deberá consultar las bases y condiciones constantemente y hasta el término de EL CONCURSO. Estos estarán disponibles en las plataformas autorizadas de OPPO.

XIV. CONTACTO

Para la difusión de la información relacionada con EL CONCURSO, los únicos medios autorizados por OPPO son las redes sociales oficiales de OPPO México.

IMPORTANTE:

Este concurso no implica ningún tipo de sorteo u operación semejante y no depende de ninguna modalidad de azar.

OPPO México promueve la competencia sana y rechaza los ataques relacionados o no a la dinámica, por lo que se reserva el derecho de descalificar a los participantes cuya actitud sea considerada ilegal, inmoral, agresiva, confrontativa u ofensiva, así como de eliminar las publicaciones o comentarios que resulten ofensivos, negativos o agraviantes para: OPPO, OPPO México y/o cualquier otra persona, física o moral, o sea contraria a las buenas costumbres.

La participación en este concurso implica la aceptación de la totalidad de sus términos, condiciones, bases y mecánica de la misma, las que son inapelables, OPPO México es la única empresa habilitada para interpretarlas. La decisión de OPPO México es inapelable.